

*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR	
ENTRÓ: 09 JUN 2023	REG. 638
FIRMA: 	ENTRÓ: D.20.

NOTA N° 248 /23. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 09 JUN 2023

SEÑOR GOBERNADOR:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción de la agente Ana Delia Carolina RAIPANE HURIMILLA, D.N.I. N° 29.903.419, Legajo N° 2990341900, dependiente del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Mario Jorge COLAZO, Integrante del Bloque Partido Verde, en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en su despacho.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y hasta la finalización del mandato del Legislador mencionado.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE PARTIDO VERDE

NOTA N° 099 /2023
LETRA: M. J. C.

USHUAIA, 05 de junio del 2023

SEÑORA PRESIDENTA

Por medio de la presente, me dirijo a Usted en mi carácter de Legislador Provincial, a los efectos de solicitar tenga a bien gestionar ante quien corresponda, **PEDIDO DE ADSCRIPCION**, de la agente, Planta Permanente, Sra. RAIPANE HURIMILLA, ANA DELIA CAROLINA, DNI: 29.903.419 Leg. N° 2990341900, CAT 17

Quien depende del Ministerio de Educación, Departamento Control y Verificación, del Gobierno de Tierra del fuego.

Dicho pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N| 2058/85 Anexo 1- punto 2 3, reglamentario de la Ley N| 22.251.

Sin más saludo atentamente.-

Presidenta
URQUIZA, Mónica Susana
Poder Legislativo

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia	
REGISTRO N° 618	5 JUN. 2023 15:39
FOLIOS	
FIRMA	

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

Mario Jorge COLAZO
Legislador Partido Verde
PODER LEGISLATIVO